

**PASANTIA ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
PROTOCOLO NOTARIAL DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE  
PASTO, 1917-1918**

**GENNY ANDREA VILLOTA MIRAMAG**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LIC. EDU. BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO**

**2014**

**PASANTIA ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
PROTOCOLO NOTARIAL DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE  
PASTO, 1917-1918**

**INFORME FINAL**

**GENNY ANDREA VILLOTA MIRAMAG**

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de licenciado  
en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales,  
Modalidad Pasantía.**

**Asesora:**

**CLAUDIA AFANADOR HERNÁNDEZ**

**Magister**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
LIC. EDU. BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO**

**2014**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo son responsabilidad del autor”

Artículo 1° del Acuerdo 324 de octubre 11 de 1966, Emanada del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**NOTA DE ACEPTACIÓN:**

---

---

---

---

---

---

---

Mg.  
Jurado

---

Mg.  
Asesora

San Juan de Pasto, Agosto 28 del 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

A la universidad de Nariño y al Departamento de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales por permitir formarme como profesional de la educación y poder trascender lo aprendido.

A la asesora de mi pasantía profesora Claudia Afanador por su interés en apoyar a los estudiantes que buscan obtener su título como profesionales posibilitando a través del trabajo en el Archivo Histórico de la Universidad, aportar su trabajo y aprender de él.

A los profesores y profesoras que sin egoísmos aportaron y ampliaron mi conocimiento para poder seguir aprendiendo en este mundo de conocimientos.

A mi Madre, Hermanos y compañero mi familia, por ser el apoyo absoluto, pilar de unión y amor incondicional.

Infinitas gracias

## **DEDICATORIA**

Por ofrecerme su apoyo incondicional, su paciencia y comprensión a mi madre Teresa de Jesús Miramag quien nunca dejo de luchar e insistir por nuestra educación y por ser la principal educadora, guiadora y orientadora en mi vida.

## **RESUMEN**

El Archivo Histórico de la Universidad de Nariño tiene a su cargo algunos de los documentos históricos del municipio de San Juan de Pasto y del Departamento de Nariño, en este caso el Protocolo Notarial de la Notaria Segunda de Pasto, dicha catalogación ha sido procesada por diferentes pasantes por medio de un formato único con el fin de realizar los índices y catálogos de las diferentes colecciones que se encuentran en este lugar. Por lo anterior el objetivo de esta pasantía fue indexar los libros asignados de los años de 1917 y 1918, del protocolo Notarial de la Notaria Segunda de Pasto, con el fin de que se pueda facilitar la investigación de los mismos al público en general, y por ultimo presentar un informe del trabajo realizado en el que se sintetiza el trabajo desarrollado en el Archivo histórico de la Universidad.

## **ABSTRACT**

The Historical Archive of the University of Nariño, is responsible for some of the historical documents of San Juan de Pasto city of Nariño and the Department, in this case the Notarial Protocol of the second Pasto Notary, this classification has been processed by different interns through a unique format in order to make the indexes and catalogs of the collections which are in this place. Therefore the objective of this internship was to index the books assigned for the years 1917 and 1918 of the Notarial protocol of the Second Pasto, Notary in order to facilitate the investigation of these ones to the general public, and finally to present a report of the work done in which the work developed in the historical Archives of the University is synthesized.



## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>PROTOCOLO NOTARIAL DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PASTO AÑOS 1917-1918 .....</b>	<b>12</b>
Objetivo General .....	12
Objetivos Específicos.....	12
<b>CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN JUAN DE PASTO DURANTE EL SIGLO XX.....</b>	<b>13</b>
<b>DOCUMENTOS NOTARIALES.....</b>	<b>17</b>
Protocolo Notarial 1917-1918.....	17
Estado de los libros .....	17
<b>DATOS ESTADISTICOS DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES 1917-1918 .....</b>	<b>19</b>
1. Grafico Estadístico. ....	19
2. Grafico Estadístico. ....	20
Tabla de los tipos y cantidad de documentos, pertenecientes al protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Distrito de Pasto años de 1917 y 1918.....	21
<b>PRESENCIA DE SOCIEDADES EN LA NOTARIA SEGUNDA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO EN LOS AÑOS DE 1917-1918.....</b>	<b>22</b>
Sociedad N° 1.....	26
Sociedad N°2.....	29
Sociedad N°3.....	31
<b>DEFINICION DE DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN LOS PROTOCOLOS DE 1917- 1918 .....</b>	<b>33</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>36</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>37</b>

## LISTA DE ILUSTRACIONES

- ❖ **Foto 1.** Ciudad de Pasto 1915 Anónimo, Plegable, Acervo fotográfico Banco de la República. .... 13
- ❖ **Foto 2.** Collage de Pasto Siglo XX:  
Plaza Principal "Mono Pila" 1900, Anónimo  
Plaza de Mercado 1919, Anónimo  
Plaza Principal 1920, Anónimo  
Apertura carretera al sur 1920, Anónimo,  
Ciudad de Pasto 1922 Anónimo, Pasto a través de la fotografía, 450 años Banco de la República. .... 15
- ❖ **Foto 3.** Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918 tomo III, Jenny Villota Miramag, Archivo Histórico Universidad de Nariño. .... 17
- ❖ **Foto 4.** Ciudad de Pasto 1915, Anónimo, Acervo fotográfico Banco de la República. .... 22
- ❖ **Foto 5.** Fábrica de Gaseosas Manuel Jovino Guerrero 1925, Pasto a través de la fotografía, 450 años, Banco de la República. .... 24
- ❖ **Foto 6.** Escritura N°088 Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918, Jenny Villota Miramag, Archivo histórico de la Universidad de Nariño, Julio 2014. .... 26
- ❖ **Foto 7-8.** Escritura N°023 Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918, Jenny Villota Miramag, Archivo histórico de la Universidad de Nariño. .... 29
- ❖ **Foto 9-10.** Escritura N°023 Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918, Jenny Villota Miramag, Archivo histórico de la Universidad de Nariño. .... 31

## INTRODUCCIÓN

El Archivo Histórico de la Universidad de Nariño tiene como finalidad la preservación, catalogación, indización y sistematización de la documentación histórica de los libros de la Notaria Segunda del protocolo Notarial del circuito de Pasto, mediante la realización de los catálogos e índices, facilitando los procesos de consulta de una manera rápida y cómoda para los usuarios. Por lo anterior y cumpliendo con las finalidades y necesidades del archivo, se trabaja por estudiante 5 cajas o tomos compuestas por dos años, en este caso los años de 1917-1918 de los cuales se encontraron 1.421 escrituras entre ellas las más relevantes como escrituras de ventas, mutuos, mutuo o préstamo, cancelaciones, protocolizaciones, anticresis, permutas, escrituras incompletas y escrituras con doble documento. Cada una de las escrituras encontradas se folio e indexo en un formato único que contiene una breve descripción en la que se registra lugar de origen, folio, número de folios, tipo de documento entre otros ítems, que apoyan y aclaran las escrituras de los libros.

En los anteriores documentos se encuentra información que podemos tomar como nuevas herramientas de investigación, de conocimiento, para conocer e interpretar la historia local y regional en su desarrollo social, económico y cultural. Reafirmando confrontando estas fuentes con otras, valorando hasta el más mínimo documento como fuente de análisis, donde se registra como única evidencia empírica las costumbres comerciales, el valor de la tierra, del patrimonio, acuerdos de préstamos entre pobladores, repartición de la tierra en fin, información verídica como fondo documental que permite adelantar la investigación e interpretación de las relaciones sociales hechas entre los individuos y grupos. Por lo anterior con el apoyo de otras fuentes históricas se hace una breve descripción del contexto histórico del siglo XX en la ciudad de San Juan de Pasto, se presentan los datos estadísticos y el análisis de las escrituras encontradas, con los documentos más notables y por ultimo describir la presencia de sociedades conformadas en estos dos años, importantes dentro de la historia de lo local, que nos ofrecen las fuentes del Archivo Histórico de la Universidad de Nariño.

**PROTOCOLO NOTARIAL DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE  
PASTO AÑOS 1917-1918**

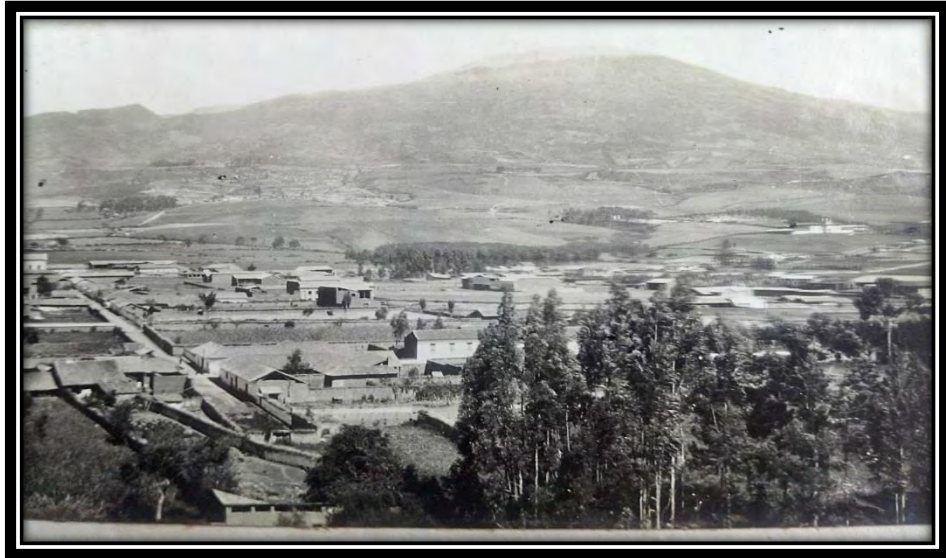
**Objetivo General:** Indexar los libros de los años de 1917 y 1918 del Protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto, con el fin de facilitar la investigación de los mismos.

**Objetivos Específicos:**

- Indexar la información de los libros de los años de 1917 y 1918 del Protocolo notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto.
- Catalogar la información de los libros de los años de 1917 y 1918 del Protocolo notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto.
- Realizar un informe sobre la documentación de los libros de los años de 1917 y 1918 del Protocolo notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto.

## CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN JUAN DE PASTO DURANTE EL SIGLO XX.

*Foto 1. Ciudad de Pasto 1915 Anónimo*



Fuente: Acervo fotográfico Banco de la República, 4 de Agosto 2014

Desde el siglo XIX y comienzos del XX una parte del territorio andino al suroccidente de Colombia comienza a buscar una soberanía del Departamento del Cauca de cual hacia parte, y que después de continuas insistencias de la creación de un décimo departamento por parte de dirigentes políticos e importantes miembros de la sociedad pastusa (nombrados en varios libros de la historia de Pasto y también participes en diversos documentos Notariales junto con otros importantes pobladores) los Sres. Daniel Zarama, Delfín Martínez y Floresmilo Zarama buscaron la autonomía e independencia territorial que después de muchos años se hizo visible el 06 de agosto de 1904, cuando el Congreso mediante Ley creaba por fin el Departamento de Nariño , nombrando a la ciudad de Pasto como su capital. Cambio trascendental dentro la historia de esta región pues con la designación de su primer gobernador el Dr. Julián Buchely, se establece un horizonte de progreso y modernización en lo económico y social. “El presidente Rafael Reyes tuvo el acierto de nombrar a don Julián Buchely como su primer gobernador. Buchely era un hombre visionario, un ejecutivo que se adelantó a su época. Para elegir a sus colaboradores no tenía criterios distintos que su preparación, talante, eficiencia y buen desempeño. Para él, eran

secundarios los colores políticos y las posiciones filosóficas; era un hombre pragmático, comprometido con el futuro”<sup>1</sup>.

La transformación se centró en la ciudad su capital y se vio reflejada en los proyectos desarrollados en esa época, trabajos incansables en todos los aspectos que el ejercicio administrativo demandaba según los objetivos del gobernador. En relación con el plan educativo, se amplió la cobertura de las escuelas primaria y secundaria con una formación en valores, moral cristiana y la orientación cívica para fortalecer el sentido de nacionalidad, solidaridad, respeto y paz, pues se acababa de salir del conflicto de la guerra de los mil días y toda la nación estaba quebrantada y devastada en todos los aspectos. También la creación de la Universidad de Nariño hizo presencia con sus primeros programas de ingeniería y matemáticas, quienes con su trabajo aportaron a la ciudad y al departamento. También se dio más participación en la educación a las mujeres, trabajadores, obreros y adultos analfabetos, estableciéndose una escuela de Artes y Oficios, instaurada como una institución importante de la época, ya que “La legislación obrera ordenaba impartir educación a los trabajadores pero sobre todo al proceso de industrialización que vivía Colombia, de ahí que en las tres primeras décadas del siglo XX la educación técnica se consideraba fundamental para el desarrollo de la industria.”<sup>2</sup> En San Juan de Pasto la economía regional y el desarrollo relativamente importante para la región se vio reflejada en actividades agrícolas y productivas de talleres artesanales de tipo industrial como la carpintería, herrería, tejidos, talabartería, tenería, guarnicionería y las industrias de construcción de máquinas, producción de bebidas, el barniz, entre otras.

En el siglo XX la ciudad de San Juan de Pasto en su estructura física también dejó ver su transformación con la construcción del edificio de la Gobernación, se mejoraron las instalaciones y reparaciones de edificio central de la Universidad de Nariño, se establece la imprenta departamental, por medio de la facultad de Ingeniería se realizó y se inició la obra de la carretera al sur en 1906, con la creación del Banco del Sur en 1907 se iniciaron las actividades bancarias, se inicia la construcción de la plaza de mercado en el mismo año, conocida como “La Galería del Mercado Publico” que tiempo después es reconocida nacionalmente como una de las mejores del país, con lo anterior, igualmente cambia la “Plaza de la Constitución”, “Plaza Mayor” o “Plaza de la Independencia” en la que perdiendo su funcionalidad con el desmonte de “La pila del Mono” como sitio de encuentro de las aguateras y el espacio de mercado publico dominical de los pastusos, fue remodelada la plaza a “parque” que tomó como nueva connotación. Y encerrando el lugar tiempo después, el espacio de la pila fue ocupado por la

---

<sup>1</sup> ZÚÑIGA ERAZO, Eduardo, et al. *Academia Nariñense de Historia, Manual Historia de Pasto, Tomo III, Pasto-Nariño, Graficolor, 1999, p.428.*

<sup>2</sup> GUERRERO VINUESA, Gerardo León, *Antecedentes y creación del Departamento de Nariño 1860-1910, Pasto Nariño. EDINAR, 2005, primera edición, p. 68.*

estatua de Antonio Nariño quien denota o da su nuevo nombre a “Parque de Nariño” entre 1907 y 1910, aunque las costumbres coloniales y el dominio de la iglesia hacen que los pastusos reaccionen con actitudes de rechazo expresando según historiadores que la estatua era del diablo y por lo tanto tuvo que ser custodiada por la policía por un buen tiempo y en 1917 siete años después la estatua por fin fue inaugurada, por diferentes situaciones además de las ya citadas. Sin embargo aún se manifestaba el resisto de su memoria en la población, evidenciada en los documentos notariales legales de 1917 y 1918 del protocolo Notarial de la Notaria segunda de Pasto que en algunas escrituras de la capital que hacen referencia especificando la ubicación de algún bien, lo hacen aún como la “Plaza Mayor” o de la “Constitución” entendiéndose como rechazo o inadaptación de los nuevos cambios que traía la época y para los cuales la mayoría de la población desaprobaba lo moderno.

*Foto 2. Collage de Pasto Siglo XX, Anónimos*



Fuente: Pasto a través de la fotografía, 450 años Banco de la Republica

Por otra parte, la luz eléctrica que solo había llegado para alumbrar a instituciones religiosas fue instalada en el parque público remplazando con bombillos los faroles



y las comunidades religiosas con el apoyo de la comunidad habían o comenzado a construir varias de las importantes iglesias de la sociedad y comunidad católica, como La Catedral que se empezó en 1899 y se inauguró en 1922, La Merced iniciada en 1913, y San Felipe en 1921.

En 1915 había llegado el primer automóvil a San Juan de Pasto y en 1917 ya existía una agencia de automóviles llamada “La central” y luego en 1918 se creó la empresa de transporte “Caldas”, en este mismo año se puso en funcionamiento instituciones de diversa índole como “el asilo de ancianos desamparados”, en 1922 se empezó a construir el asilo “San Rafael” para enfermos mentales y también el teatro Imperial.

En el aspecto social y con la representación de las primeras elites intelectuales hubo pretensiones en la construcción de un nuevo pensamiento para la modernización de la región, influenciados en la época y en otros territorios, hasta la forma de vestir de sus residentes estaba cambiando, es el ejemplo de mujeres de importancia social y económica que ya no vestían con faldas hasta el suelo, sino hasta los tobillos y sus peinados ya no eran las trenzas, eran recogidos de diferentes formas influenciados por la moda europea, claro que cabe precisar que estos cambios solo se vieron reflejados en unos pocos habitantes de prestigio social, esto se manifestó en su aspecto más superficial pues aun las mujeres no gozaban de autonomía y pensamiento liberador, eran escasas las ocasiones de divorcio, separación de parejas o en donde tenían libertad para hacer negocios pues la mayoría tenían que hacerlo con autorización de sus esposos hasta la viudez o con un permiso especial, esto se debe a la forma de vida religiosa influenciados por el pensamiento conservador que aún permanecía.

La transición de la ciudad era inevitable y las dos primeras décadas del siglo fueron transformadoras, el desarrollo de lo urbano fue el más evidente siguiendo con su proceso modernizador, en medio de dilemas hubo muchos cambios encaminados a una influencia dominante por parte del país y del mundo, haciendo parte de un sistema de gobierno capitalista de transformación económica, social y política que trae nuevos retos que enfrentar y problemas por salir, de esta manera terminan las primeras dos décadas de este periodo tan trascendental dentro de la historia de San Juan de Pasto y de Nariño.



## DOCUMENTOS NOTARIALES

### Protocolo Notarial 1917-1918

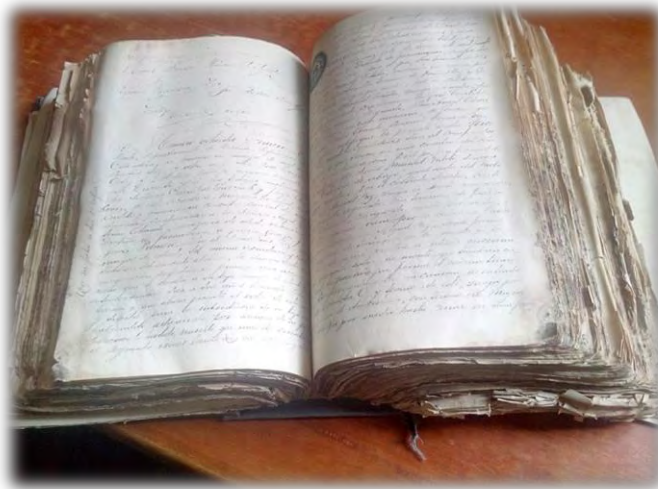
Los libros asignados por el archivo histórico de la Universidad de Nariño para sistematizar lo integran cinco cajas compuestas por:

- Dos tomos del año de 1917 con 677 escrituras.
- Tres tomos del año de 1918 con 744 escrituras.

### Estado de los libros.

- Los tomos o cajas se encuentran parcialmente deteriorados.
- Algunos de los documentos se encuentran sueltos de su pasta.
- Hay ausencia de algunos documentos o anexos.

*Foto 3. Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918 tomo III*



Fuente: Villota Miramag, Jenny, Archivo Histórico Universidad de Nariño, Julio 2014.

Estos libros primero fueron revisados, ordenados y foliados, para luego pasar a catalogar la información de la manera más simplificada y clara, por medio del formato que trabaja el archivo histórico para la sistematización de los libros del protocolo Notarial de la Notaria Segunda del circuito de Pasto.

<b>Fondo:</b>	
<b>Tipo de documento:</b>	
<b>Lugar de origen:</b>	
<b>Año:</b>	
<b>Caja:</b>	
<b>Tomo:</b>	
<b>Folio inicial:</b>	
<b>Nº de folios:</b>	
<b>Número de escritura:</b>	
<b>Descriptores:</b>	
<b>Contenido:</b>	
<b>Nota:</b>	
	<b>Ciudad y Fecha:</b>
<b>Firmas:</b>	

En los libros trabajados se encontraron escrituras repetidas en su número de escritura, más No en su tipo de documento, por lo tanto se sumaron haciendo parte del total de las escrituras, también se encontró una carpeta que hace parte de la caja cinco tomo tres con 48 documentos que no son escrituras pero sí comunicados pertenecientes al protocolo Notarial de la Notaria Segunda del circuito de Pasto que fueron igualmente foliados y catalogados.

Las cinco cajas están compuestas por escrituras que conforman 47 tipos de documentos diferentes, incluidas como otras categorías, escrituras con doble tipo de documento y escrituras incompletas o que no se registraron legalmente ya sea por falta de algún documento, permisos, firmas, anulación o suspensión de la misma.

Para especificar y analizar los documentos notariales se integró las escrituras de los años de 1917 y 1918 obteniendo un total de 1.421 escrituras, que se tomaron como información, junto con los tipos de documentos más relevantes y su lugar de origen para obtener los siguientes resultados.

## DATOS ESTADISTICOS DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES 1917-1918

### 1. Grafico Estadístico.



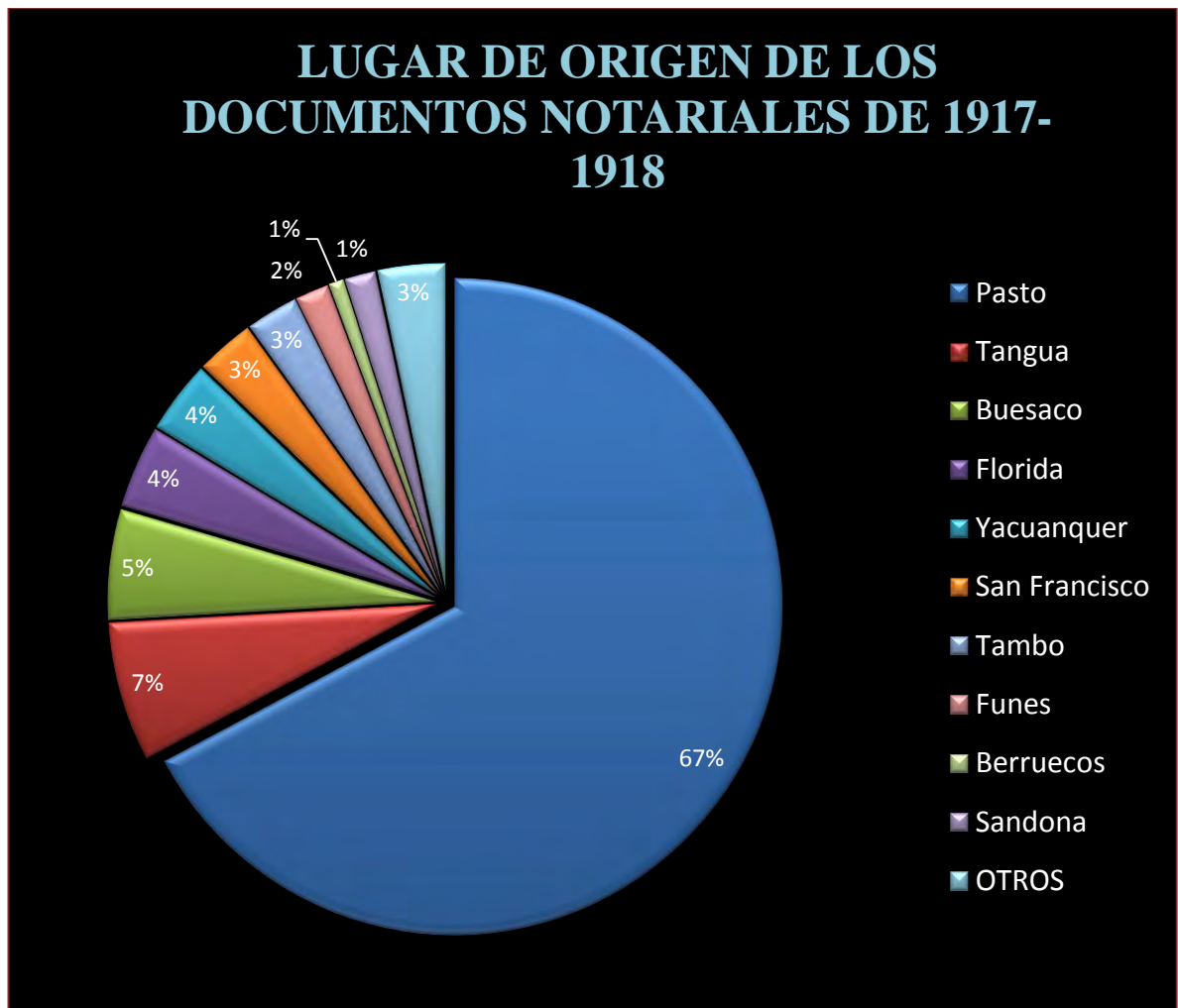
Fuente: Documentos Notariales 1917-1918, este estudio

Los documentos notariales entre 1917 y 1918 se caracterizaron por contener en su mayoría escrituras de Ventas, con un porcentaje del 54% representado en 771 escrituras del total de los documentos encontrados. Estas ventas se reflejaron en casas, lotes, solares, terreno, fincas, tiendas etc.

Se puede tomar como una posible deducción que el movimiento de la propiedad según los datos obtenidos en estos años y también en anteriores protocolos de la

Notaria Segunda, la marcada posición de las escrituras de compra y venta, reflejando que desde comienzos del siglo la ciudad de Pasto como su principal protagonista comienza a mostrar una diferencia en las divisiones del espacio ocupado, propiciando cambios cada vez más urbanos y su población toma la venta de estos inmuebles como el aprovechamiento de la economía local para subsistir.

## 2. Grafico Estadístico.



Fuente: Documentos Notariales 1917-1918, este estudio.

Se representa el lugar de origen de los diferentes tipos de documentos, en el que el distrito de Pasto se distingue de otros con un 67%, del total de los documentos notariales por tener mayor concentración de población, lugar importante en el campo de los negocios y único para realizar documentos públicos legales en este periodo, además de ser la capital del Departamento de Nariño.

Tabla de los tipos y cantidad de documentos, pertenecientes al protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Distrito de Pasto años de 1917 y 1918.

3. Grafico Tabla.

DOCUMENTOS CATALOGADOS					
N°	TIPOS	Cant.	N°	TIPOS	Cant.
1	Aceptación	1	25	Mutuo o Préstamo	72
2	Aclaración	3	26	Notificación	1
3	Anticresis	40	27	Pago	2
4	Arrendamiento	7	28	Permuta	26
5	Cancelaciones	131	29	Poder	1
6	Cancelación Parcial	2	30	Poder Especial	14
7	Cesión	10	31	Poder General	11
8	Compraventa	3	32	Préstamo	1
9	Contrato	7	33	Promesa de Venta	3
10	Contrato de Sociedad	1	34	Protesto	1
11	Convenio	1	35	Prorroga de Contrato	1
12	Dación	1	36	Protocolizaciones	44
13	Disolución	1	37	Ratificación	8
14	División	3	38	Recibo	1
15	División Extrajudicial	5	39	Reconocimiento	8
16	Doble Documento	24	40	Rescisión	2
17	Donación	12	41	Sociedad	2
18	Fianza	11	42	Sociedad Comercial	1
19	Fianza Hipotecaria	2	43	Testamento cerrado	5
20	Hipoteca	3	44	Testamentos Públicos	36
21	Escrituras Incompletas	47	45	Transacción	3
22	Inventario	5	46	Traspaso	4
23	Liquidación Social	1	47	Venta	771
24	Mutuo	82	<b>TOTAL</b>		<b>1421</b>

## PRESENCIA DE SOCIEDADES EN LA NOTARIA SEGUNDA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO EN LOS AÑOS DE 1917-1918.

*Foto. 4 Ciudad de Pasto 1915, Anónimo*



Fuente: Acervo fotográfico Banco de la República, 4 de Agosto 2014

A comienzos del siglo, la ciudad de Pasto mantiene relaciones económicas simples, con una producción de autoconsumo por ser una región andina de tierras fértiles y una gran variedad de productos agrícolas, por su difícil acceso al territorio geográfico y por la falta de carreteras ya que apenas se construían proyectos viales para solucionar estos problemas, además por estar alejados del país, agrandaban la dificultad de comunicarse con otros territorios. Es por esto que se caracterizó por ser una región que se autoabastecía de lo más indispensable, y lo que comerciaban en la ciudad lo hacían en el mercado o en los establecimientos comerciales que abundaban por estas épocas como la presencia de las tiendas muy comunes en la ciudad de Pasto, utilizadas no solo como espacios de ventas de productos de la demanda popular, sino también como talleres de oficios de carpintería, zapatería, herrería, tenerías, sastrería, ebanistería entre muchos otros, algunas tiendas se llegaron a utilizar también como hospedaje de los foráneos por la ausencia de hoteles.

Abandonado el municipio a su propia suerte, se explica entonces su postración rentística y su total aislamiento. En tales circunstancias, el hombre tenía que vincular sus esfuerzos al surco y a la industria privada para no perecer la indolencia. Y el trabajo particular reducido a la escala de las necesidades personales,

vino a constituirse en la clave única de nuestra economía. Así nació ese sentido eminentemente egoísta pero salvador, de la propia defensa<sup>3</sup>.

La presencia de industrias en la ciudad se destacó por tener una gran actividad comercial y productiva, sobretodo en la producción de sombreros de paja toquilla de gran demanda en el exterior, tanto que en 1905 se declara obligatoria la enseñanza de estos sombreros para exportarlos a Estados Unidos y Europa debido al gran éxito y demanda que tenían y tienen hasta el momento, también el manejo de diversas pieles o cuero en las tenerías, talabarterías o guarnecerías talleres de curtiembres de ganado, que tenían gran importancia ya que para la época las prendas hechas de este material eran muy solicitadas. La conformación de otras industrias principales como las de molinos de harina de trigo, fábricas de gaseosas, velas, jabón, licores, cigarrillos, fábricas de empaques de fique, barniz y otras, se destacaban por transformar la materia prima que la región proporcionaba, también se aprovechaban los recursos provenientes del comercio traídos desde los puertos de Tumaco y barbacoas, que traían con dificultad mercancía de otros lugares para sacar productos de consumo y comerciar en la región, en la ciudad y en los negocios comerciales, en su gran mayoría esta inversión la hacían pobladores de gran prestigio e importancia de la ciudadanía. Por lo anterior se dice que la ciudad de San Juan de Pasto tenía la fama de tener habitantes industriosos orientados hacia el progreso que la sociedad y el sistema en el mundo demandaban, a pesar del complicado contexto que tenían que pasar para buscar el desarrollo económico de la ciudad, es así que poco a poco nuestra ciudad entra como en todas las ciudades de la época al capitalismo industrial.

Dentro del azaroso desarrollo industrial y comercial de Pasto, es justo y oportuno referirse a establecimientos e individuos que logran sobreponerse a todos los inconvenientes que soporta dicho proceso. Estos personajes y sus empresas levantadas a pulso deben considerarse emblema de tesonería, especialmente por ser pioneros en una época difícil cuando estas actividades exigen esfuerzos colosales, pues se carece de vías, no hay dineros fáciles, ni grandes demandas de mercado. Su desarrollo aunque sea temporal se debe a la ventaja de contar con mano de obra barata y un mercado local protegido por la distancia que desestimula a los mercaderes del norte<sup>4</sup>.

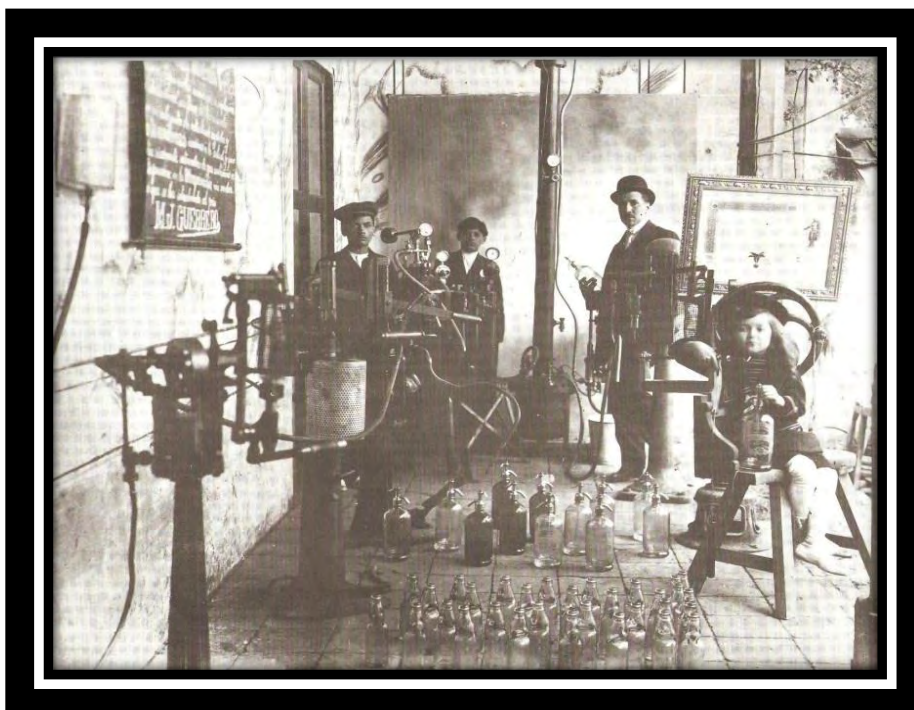
---

<sup>3</sup> QUIJANO GUERRERO, Alberto, et al. "Pasto entra al siglo XX, Creación del Departamento de Nariño". *Academia Nariñense de Historia Manual Historia de Pasto, vol. 1*, Pasto –Nariño, Graficolor. 1996, p.352.

<sup>4</sup> BENHUR CERÓN SOLARTE, RAMOS Marco Tulio, *Pasto: Espacio, Economía Y Cultura Capítulo V: Siglo XX, 1847* [En línea], Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/pasto/parte1/cap5-1.htm>, Búsqueda Realizada 02 de Julio 2014.



Foto 5. Fábrica de Gaseosas Manuel Jovino Guerrero 1925



Fuente: Pasto a través de la fotografía, 450 años, Banco de la República

Mientras las actividades económicas ocupaban importancia y fuerza dentro de la sociedad pastusa, esta demostraba su labor aprovechando los recursos, las oportunidades y necesidades que la región tenía, uniendo esfuerzos con fines productivos, es por esto que la conformación de sociedades que aunque siempre habían existido como relaciones sociales y comerciales recíprocas, de unión, beneficio y esfuerzo colectivo con vinculación familiar o sin vinculación alguna, tenían tratos y trabajaban en conjunto sin contratos determinados, anteponiendo la palabra como cumplimiento, es por esto que algunos historiadores afirman o escriben lo siguiente: Zalamea anota como algo curioso que en Pasto no existen todavía en el comercio Sociedades Anónimas, ni siquiera la asociación de dos capitales o de dos firmas; no obstante destaca la honradez y honorabilidad de los comerciantes, quienes mantienen sistemática negativa a establecer relaciones de crédito, por temor de quebrantar su tradición de puntualidad<sup>5</sup>.

A causa de las grandes transformaciones sociales para el “progreso y la civilización” y tal vez siguiendo las nuevas costumbres de la época se persuade registrar toda asociación que se conforme y hacer uso de las notarías presentes

---

<sup>5</sup> Citado por: CERÓN SOLARTE, Benhur, RAMOS, Marco Tulio, *Pasto: Espacio, Economía Y Cultura Capítulo V: Siglo XX, 1847* [En línea], Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.



como una necesidad de seguridad jurídica es por esto que a principios del siglo XX se demuestra que en realidad la formación de sociedades si existe y aunque es muy escasa no es nula, ya que se encuentran registros y documentos que lo certifican y gracias a estos podemos analizar e interpretar la función comercial y cultural que presentaron, como por ejemplo las sociedades registradas por la notaria N°2 presentes en la ciudad de Pasto que si bien son pocas, no son de menos importancia como antecedente histórico, dentro de la conformación de las primeras sociedades de este siglo, y sistematizando los Protocolos de los años de 1917 y 1918<sup>6</sup> podemos comprobar que en el año 1918 si se establecieron tres sociedades que evidencian el intento de sus pobladores de comenzar a materializar sus proyectos no de manera individual si no en conjunto, percibiendo como una forma nueva la entrada de capital y ganancia, continuar con sus relaciones sociales y comerciales manifestadas mediante un contrato que las legitime, con la intervención de un funcionario público, formalizar el convenio a una escritura pública con el protocolo Notarial por medio de un contrato en donde se especifique los acuerdos, obligaciones y derechos para con la *Sociedad*, que se quería establecer y ofrecer a la población pastusa adquiriendo un derecho y un compromiso firmado por todos sus asociados. Esto además de seguridad les daba prestigio y distinción. Igualmente se exalta la importancia de estos registros como documentación y aporte histórico.

Cada sociedad tiene una manera distinta de constituirse, transformarse, cada uno con distintas características particulares, es donde los asociados determinan cual es la que más le conviene y quieren ofrecer. Según el artículo 2079. Del código civil colombiano

La sociedad o compañía es un contrato por el que dos o más personas estipulan poner un capital u otros efectos en común, con el objeto de repartirse entre sí las ganancias o pérdidas que resulten de la especulación. Las sociedades conformadas para negocios de comercio, con un patrimonio propio buscan obtener una finalidad lucrativa a través del contrato, por el cual dos o más personas ponen en común capital, bienes o industria<sup>7</sup>.

Como anteriormente se describe el Protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto en el año 1918 tiene referencia de la creación de tres escrituras de Sociedades, establecidas en un grupo musical que demostró como muchas otras sus dotes para con las artes, una lechería establecimiento popular de la época y otra de negocios de importación y exportación de la compra y venta de productos que los comerciantes querían ofrecer en asociación.

---

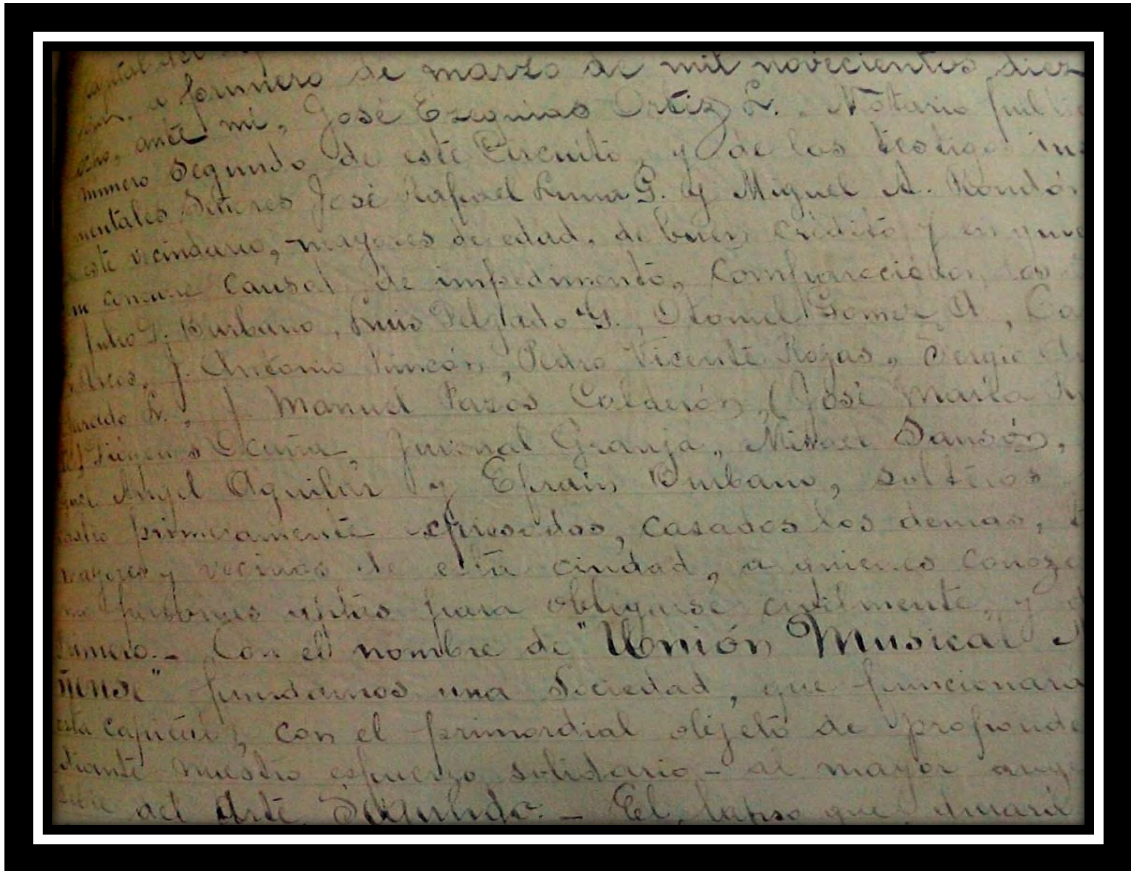
<sup>6</sup> Protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto, 1917 -1918. año 1918, caja 003, Tomo 01, folio 069r, escritura N° 023 y folio 467r escritura N°088, Caja 04, Tomo 02, Folio 574v, escritura N° 283.

<sup>7</sup> GONZALES TAFOR, Álvaro, *Código Civil Anotado*, Bogotá D.C, Leyer, 2011, Trigésima Edición, pp.681.

A continuación se consigna una parte de las sociedades conformadas en el año de 1918 presente en el protocolo Notarial.

### Sociedad N° 1.

Foto 6. Escritura N°088 Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918



Fuente: Villota Miramag, Jenny. Archivo histórico de la Universidad de Nariño, Julio 2014

Sociedad año 1918, Caja 003, Tomo 001, Folio 467r, Escritura 088.

Comparecieron los Señores Julio D. Burbano, Luis Delgado G., Otoniel Gómez A., Carlos L. Arcos, J. Antonio Rincón, Pedro Vicente Rojas, Sergio Antonio Jurado L., J. Manuel Pazos Calderón, (José María Ricaurte), Diógenes Ocaña, Juvenal Granja, Misael Sansón, Miguel Ángel Aguilar y Efraín Burbano, solteros los cuatro primeramente expresados, casados los demás, todos mayores y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco como

personas aptas para obligarse civilmente, y dijeron: Primero.- Con el nombre de “Unión Musical Nariñense” fundamos una sociedad, que funcionara en esta capital, con el primordial objeto de proponer mediante nuestro esfuerzo solidario- al mayor auge posible del arte. Segundo.-El lapso que durara tal corporación es el de dos años forzosos, prorrogables a voluntad unánime de los Miembros que la Constituimos. Tercero.- Con el objeto que de dicha sociedad revista el carácter de seriedad que ha menester para alcanzar el fin que se propone, de consumo, elevamos nuestro compromiso a instrumento público y declaramos que cumpliremos respectiva e indefectiblemente las disposiciones estatuidas en el reglamento que aprobamos y firmamos en sesión general<sup>8</sup>.

La anterior escritura se destaca por la formación de una sociedad que fue parte importante dentro de la cultura musical de la ciudad de San Juan de Pasto en este periodo, se dice que

En un principio los músicos se concentraban en tiendas, en patios de las grandes casas o recorrían calles y plazas tocando sus instrumentos. Eran virtuosos de la interpretación, que deambulaban por la ciudad acompañando las cabalgatas de los nobles corceles, las corridas de toros de la plaza de San Andrés o las peleas de gallos, como lo hacían en los rituales religiosos en las llamadas pasadas del niño y las festividades patronales<sup>9</sup>.

Estas manifestaciones culturales capaces de influir en la vida de las personas eran importantes, infaltables ya que ellos eran los únicos generadores del ambiente que se quería lograr, expresar y darle vida a algún evento, eran la “rocola”<sup>10</sup> viviente de la época. Por lo anterior la comunidad delegaba y requería la presencia de diferentes grupos, conjuntos, bandas musicales u orquestas especializadas que se fueron formando y agrupando a través del tiempo, entre esas la sociedad conformada en la notaria segunda.

En el ámbito musical, en el año de 1918 se fundó, por iniciativa del maestro español José María Navarro, la sociedad “Unión Musical Nariñense”, constituida por una orquesta y coro, la cual se puso a órdenes del público para el desempeño de funciones religiosas y profanas. El contratista tesorero fue el señor Manuel Pazos Calderón. La formalidad de su organización y la

---

<sup>8</sup> Protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto, 1917-1918, año 1918, caja 003, folio 467r, escritura N°088.

<sup>9</sup> ENRÍQUEZ HERRERA, Enrique et. al, *Academia Nariñense De Historia, Manual Historia De Pasto Tomo 09*, Pasto, Alcaldía Municipal de Pasto, Dirección de Cultura. 2008, pp. 360.

<sup>10</sup> YAMUEZ ESCOBAR, Vicente, 82 años. Tradición oral, 2014.

naturaleza comercial indican la acogida de las agrupaciones musicales y por ende el incremento de reuniones sociales de carácterailable<sup>11</sup>.

La anterior sociedad se destacó y se caracterizó por tener grandes músicos y compositores nariñenses uno de ellos José Antonio Rincón, compositor y arreglista de diferentes obras musicales ganadores de premios regionales y otros participes que habían hecho parte de la banda departamental.

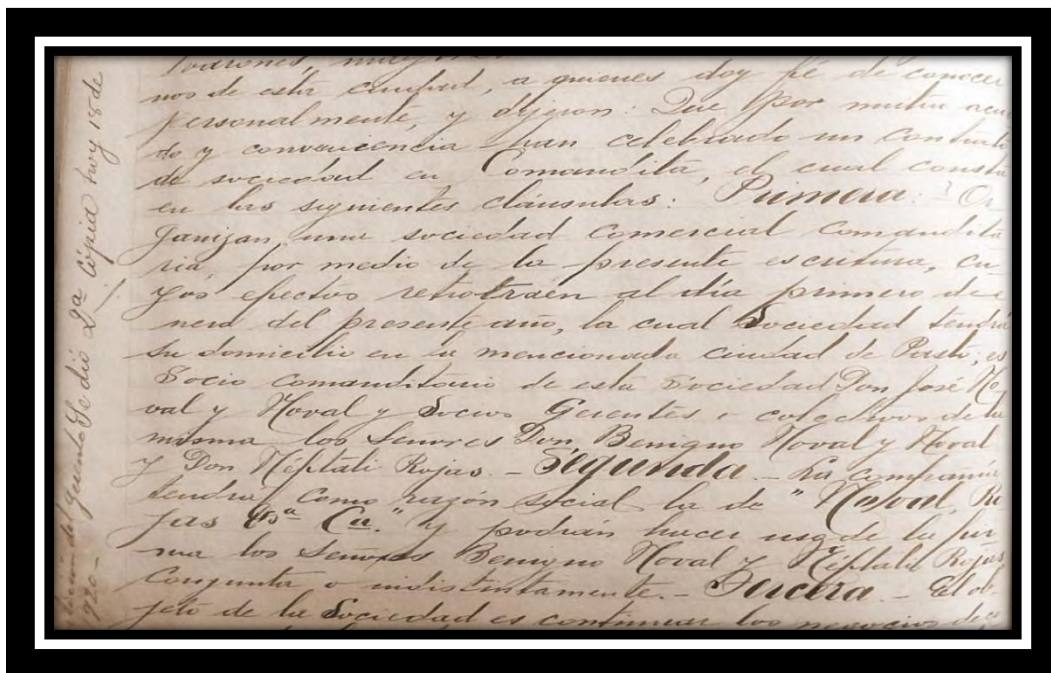
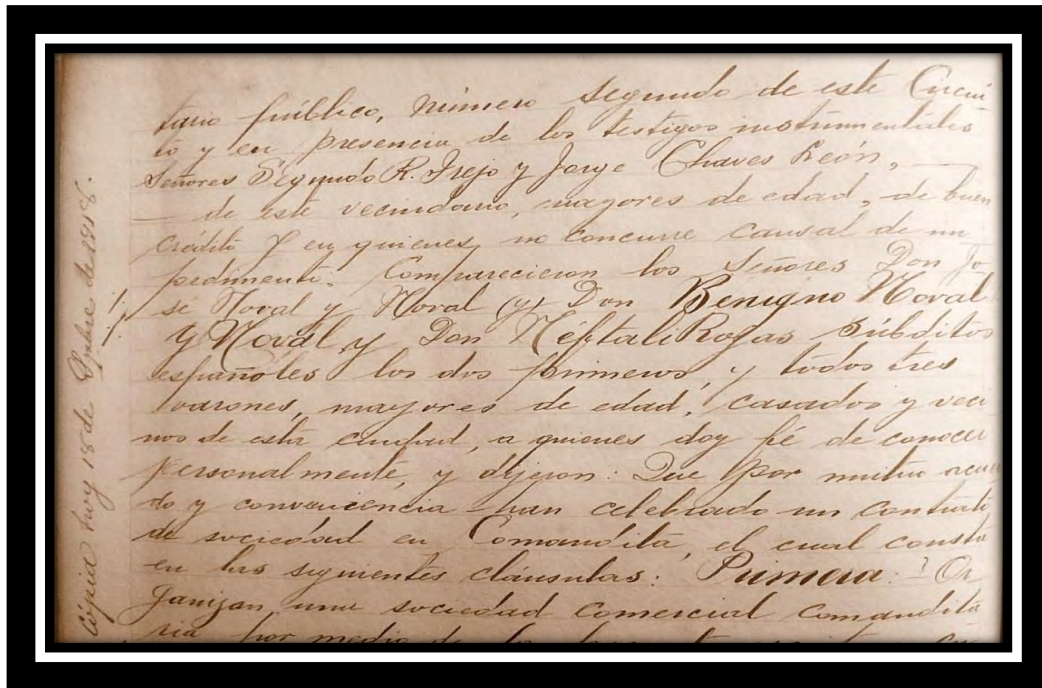
Con esta fundación y las de otras agrupaciones musicales San Juan de Pasto se modernizaba pues se comenzaba a expresar por influencias nuevas de otros músicos de las principales ciudades del país, y ofrecer diferentes estilos según el público a quien estuviera destinada y según la demanda existente. La música era cada vez más accesible a la mayoría de las personas, y la formación de estas permitía amenizar y prestar un servicio no solo cultural, si no social y económico, al presentarlo también como un producto, que resultara rentable para los intereses comerciales.

---

<sup>11</sup> ZÚÑIGA ERAZO, Eduardo, et al. *Academia Nariñense de Historia, Manual Historia de Pasto, Tomo III*, Pasto-Nariño, Graficolor, 1999, pp.438.

**Sociedad N°2.**

Fotos 7-8. Escritura N°023 Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918



Otra escritura de sociedad presente donde se manifiesta en el protocolo notarial de la Notaria Segunda de Pasto, es una sociedad en comandita conformada para realizar negocios importantes de “exportación e importación, compra y venta de mercancías y productos, operaciones de Banca y en general, toda clase de operaciones comerciales lícitas”<sup>12</sup>, esta sociedad la conforman dos ciudadanos españoles los Sres. José Noval y Noval, Benigno Noval y Noval y Neftalí Rojas, comerciantes de renombre que conformaron la sociedad comercial con la razón social llamada “Noval Rojas Ca. Ca”, para continuar con los negocios de la empresa que se había extinguido meses antes, y que quisieron volver a constituir, invirtiendo un capital de un ciento cuarenta mil pesos, aunque en la sociedad inscrita no describen específicamente que tipo de productos comercializaban se deduce que la compra y venta entrada y salida de mercancía que realizaba esta sociedad tenía que ver con productos que la época demandaba como sombreros de paja toquilla, maderas, barniz, cobijas, materiales de construcción, productos de talabartería, tejidos de lana, algodón, figue, objetos de lujo, entre otros.

Se denota que los comerciantes tenían gran influencia e importancia dentro de la sociedad pastusa pues los nombres de estos asociados son requeridos como jurados de calificación nombrados por la junta organizadora de una Exposición Agrícola, Artística e Industrial del Departamento de Nariño del 7 de agosto de 1919”<sup>13</sup> que se celebraba cada año en Pasto y premiaba el trabajo de la población Pastusa con el premio de “Boyacá” consistente en un diploma y suma de dinero para el primer puesto. Los Sres. Noval y Noval eran jurados junto con otros, de la sección industrial en el producto de sombreros de paja toquilla, el Sr. Neftalí Rojas en cerámica y productos industriales. Por otra parte también en la sección de bellas artes se presentan los Sres. José María Navarro Director y el músico José Antonio Navarro integrante de la sociedad “Unión Musical Nariñense” como jurados de la exposición.

---

<sup>12</sup> Protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto, 1917 -1918. año 1918, caja 003, Tomo 01, folio 069r, escritura N° 023.

<sup>13</sup> Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. “Exposición agrícola, artística e industrial del departamento de Nariño 7 de agosto de 1919. ” Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.

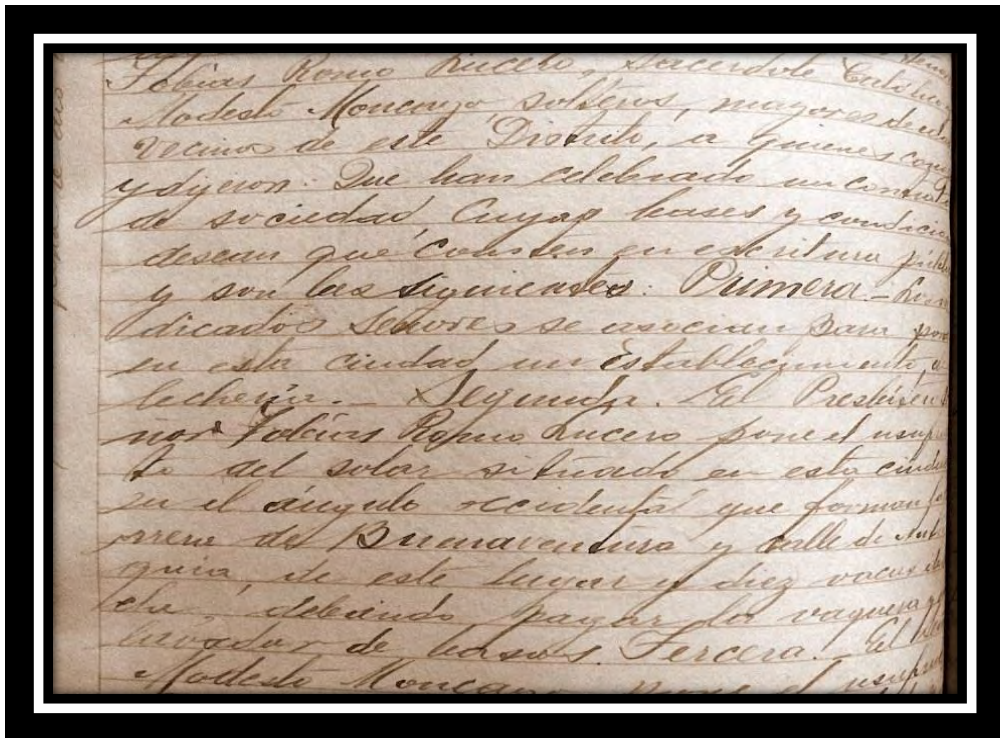
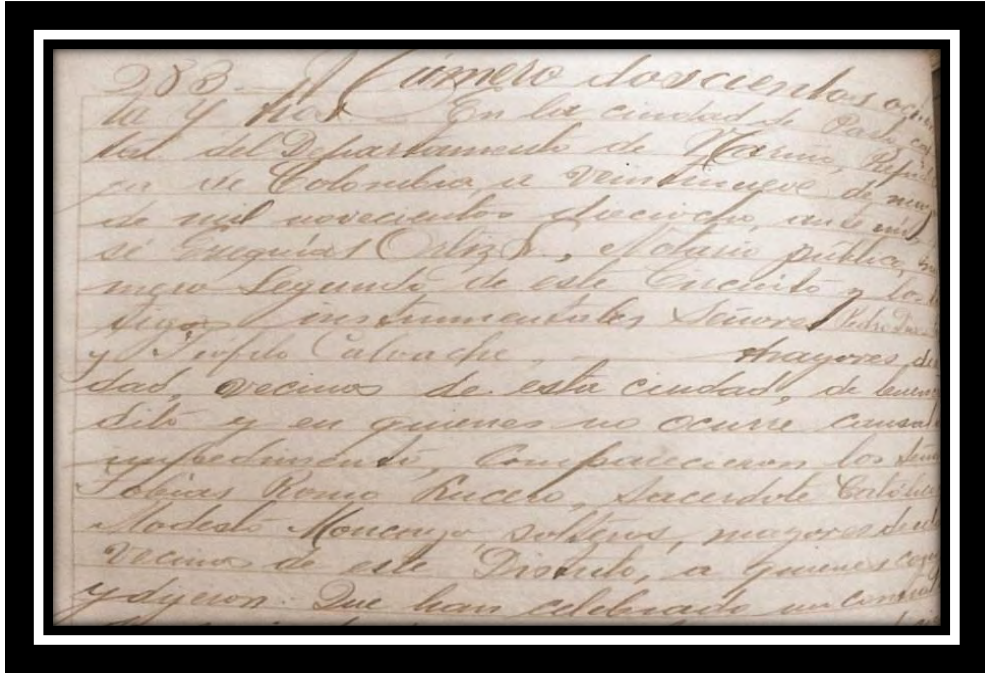
< <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa399056.pdf> >

Búsqueda realizada el 01 de agosto de 2014.



Sociedad N°3.

Fotos 9-10. Escritura N°283 Protocolo Notarial de la Notaria Segunda año 1918



Fuente: Villota Miramag, Jenny. Archivo histórico de la Universidad de Nariño, Julio 2014

La última de las sociedades está conformada por los Sres. Fobias Romo y Modesto Moncayo quienes concordaron colocar un establecimiento de lechería, en la ciudad de San Juan de Pasto, ya que la producción de leche era uno de los productos de mayor venta para el consumo humano, igualmente utilizada como dice Benhur <sup>14</sup> para realizar de sus derivados los dulces de leche, las colaciones, los alfajores y bombones, dulces tradicionales que abundaban en las tiendas. La producción de leche era abundante por la presencia de grandes haciendas y potrereros, que se dedicaban a la cría y cuidado de ganado criollo que hasta inicios del siglo XX constituyó la población vacuna de Nariño, hasta que en 1910 se inicia la importación de ejemplares vacunos extranjeros para mejorar y aumentar notablemente las características de las vacas en su tamaño, peso y producción de leche. Según Rodríguez <sup>15</sup> Se habla de la presencia de ejemplares seleccionados de raza Holstein, Durham, Red Pol y Normanda traídos por los grandes comerciantes de Pasto. Con el cruzamiento del ganado extranjero y el criollo la producción de leche aumento en grandes proporciones, ya que mientras con los criollos producían entre dos o tres litros diarios, con los nuevos ejemplares se producían no menos de diez litros según la economía del ganado en Nariño.

---

<sup>14</sup> CERÓN SOLARTE, Benhur, RAMOS Marco Tulio, Pasto: Espacio, Economía Y Cultura Capítulo V: Siglo XX, 1847 [En línea], Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/pasto/parte1/cap5-1.htm>, Búsqueda Realizada 02 de Julio 2014.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ GUERRERO , Ignacio, Geografía Económica de Nariño Volumen 3, Pasto- Nariño, Sur Colombiana, 1961



## **DEFINICION DE DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN LOS PROTOCOLOS DE 1917-1918**

**Aceptación:** Se realiza cuando el compareciente acepta el tipo de documento que se quiere realizar.

**Aclaración:** Se realiza cuando se quiere aclarar o corregir algún dato de otra escritura u otro documento.

**Anticresis:** Es un contrato por el que se entrega al acreedor una bien raíz para que se pague con sus frutos a cambio de un porcentaje de dinero.

**Arrendamiento:** Es un contrato en que las dos partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de una cosa, o a ejecutar una obra o prestar un servicio, y la otra a pagar por este goce, obra o servicio un precio determinado.

**Cancelación:** Es la terminación de cualquier contrato de escritura.

**Cancelación Parcial:** Es la terminación de una parte del contrato realizado.

**Cesión:** Es el abandono voluntario de todos los bienes en favor de los acreedores, en pago de una deuda.

**Compraventa:** Es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquélla se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio.

**Contrato:** Es el acuerdo por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa consignada en el documento.

**Contrato de Sociedad:** Es el acuerdo por el cual una sociedad se compromete a dar, hacer o no hacer alguna consignada en el documento.

**Convenio:** Es un acuerdo de voluntades entre acreedores en el que se establece alguna condición.

**Dación:** Es un contrato que se realiza de dar algo para pagar una deuda.

**Disolución:** Es un contrato en el que se separa, divide o termina alguna sociedad.

**División:** Es un acuerdo que se realiza entre las partes para dividir o partir algún bien.

**División Extrajudicial:** Es un acuerdo que realizan las partes voluntariamente en la división o partición del bien.

**Donación:** Se realiza cuando el acreedor confiere algún bien, dinero u objeto de gran **valor a otra persona renunciando a la totalidad de este.**

**Fianza:** Una fianza es una garantía judicial que busca asegurar el cumplimiento de una obligación.

**Fianza Hipotecaria:** Una fianza es una garantía judicial que busca asegurar el cumplimiento de una obligación con la hipoteca de un bien raíz.

**Hipoteca:** Es un derecho de prenda constituido sobre bienes inmuebles, que por el hecho de estar hipotecados, no dejan de permanecer en poder del deudor.

**Inventario:** Es cuando se hace un registro sobre bienes muebles e inmuebles que se necesitan ser protocolizados.

**Liquidación Social:** Es cuando por mutuo consentimiento han terminado algún negocio que han tenido en sociedad de conformidad a algún contrato.

**Mutuo:** En un contrato de préstamo de dinero que se hace a cambio de unos intereses y una hipoteca por un tiempo determinado.

**Mutuo o Préstamo:** Es un contrato en el que una persona presta cierta cantidad de dinero o algún bien y el deudor a cargo le restituye o le paga el dinero u con otras del mismo género y calidad, o valor.

**Notificación:** Es un acto de comunicación que se realiza a las partes involucradas en el contrato.

**Pago:** Es un acto en el que el deudor realiza el pago de su deuda y la protocoliza.

**Permuta:** Es un contrato en el que las partes realizan un canje de bienes de igual valor.

**Poder:** Es un contrato en el que una persona le da autoridad a otra para realizar alguna diligencia consignada en el mismo.

**Poder Especial:** Es un contrato en el que una persona le da poder a otra para realizar una diligencia específica.

**Poder General:** Es un contrato en el que una persona le da poder a otra para realizar cualquier diligencia consignada en el mismo.

**Préstamo:** Es la acción de prestar dinero a cambio de un interés específico e hipoteca y hasta codeudor.

**Promesa de Venta:** Es un contrato por el cual una persona se compromete a venderle a otra algún bien de interés, según lo concordado.

**Protesto:** Es un acto auténtico y formal por medio del cual se deja constancia de determinados hechos, actos jurídicos u omisiones relativos a de una letra de cambio.

**Prorroga de Contrato:** Es cuando se aclara en un contrato el retardo del contrato, se estipula y se extiende los nuevos términos realizados por las partes.

**Protocolización:** Es el acto por el cual se reúne documentos y actas que autorizan a un "protocolo notarial".

**Ratificación:** Es un acto jurídico que llega a un tercero a partir de la aprobación que éste otorga.

**Recibo:** Es el acto por el cual una persona recibe de otra dinero de alguna deuda compra venta de algo.

**Reconocimiento:** Es cuando una persona registra, demuestra y declara su maternidad o paternidad de una persona.

**Rescisión:** Es nulo todo acto o contrato a que falta alguno de los requisitos que la ley prescribe para el valor del mismo acto o contrato.

**Sociedad:** Es un contrato por el que dos o más personas acuerdan poner un capital u otros elementos en común, con el objeto de obtener pérdidas y ganancias pero igualmente derechos y deberes.

**Testamento Cerrado-Publico:** Es cuando el otorgante registra su última voluntad e instrucciones en un sobre cerrado, sellado y publico cuando es abierto.

**Transacción:** Es un contrato mediante el cual las partes resuelven directamente y por mutuo acuerdo una situación jurídica dudosa.

**Traspaso:** Es un acto en donde el otorgante cede o traspasa algún bien de su propiedad.

**Venta:** En un contrato de transferencia del derecho de posesión de un bien, a cambio de dinero.

## CONCLUSIONES

- Mostrar el valor y la utilidad de los archivos, como una fuente de consulta, extraer información valiosa para la historia local y regional que corroborara y dará a conocer nueva información, mostrando que hay nueva documentación para consultar e investigar que otras fuentes mucho más explotadas.
- Tomar la fuente notarial como un documento relevante casi único de la historia empresarial y la conformación de sociedades de los negocios particulares, su razón social, socios que integran la sociedad, inversión, actividades entre otros. Se hace necesaria e importante contrastar la información notarial con otras fuentes para disminuir posibles omisiones o errores, aunque la información de estas sea casi inexistente.
- Las sociedades conformadas en 1918 nos permiten interpretar la conformación o unión de grupos que buscaban además del beneficio comercial, satisfacer sus necesidades materiales, afectivas y artísticas. Ofrecer al público un producto necesario para la población y sus integrantes en el desarrollo sociocultural y socioeconómico.
- Dentro de la historia también es importante conocer la vida cotidiana de la personas, interpretarla como una realidad que involucraba a grupos que ocupaban lugares privilegiados dentro de la sociedad pastusa y valorar esa información como fuente de documentación histórica.
- Este trabajo permitió enriquecer, conocer y afianzar el conocimiento de identidad apropiándome de la historia local de mi ciudad, valorarla aprenderla y compartirla como parte de mi objetivo como profesional Licenciada en Educación Básica en Ciencias Sociales.

## BIBLIOGRAFIA

1. Acervo Fotográfico Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Pasto Nariño, 4 de Agosto 2014.
2. Álvarez Hoyos, María Teresa, *Elites Intelectuales en el Sur de Colombia, Pasto 1904-1930*, Colección Tesis Doctorales RUDECOLOMBIA, Editorial Universidad de Nariño, Academia Nariñense de Historia, Pasto Nariño, 2007.
3. Benhur Cerón Solarte, Marco Tulio Ramos, *Pasto: Espacio, Economía Y Cultura Capítulo V: Siglo XX, 1847* [En línea], Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República,  
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/pasto/parte1/cap5-1.htm>, Búsqueda Realizada 02 de Julio 2014.
4. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. "Exposición agrícola, artística e industrial del departamento de Nariño 7 de agosto de 1919. " Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.  
< <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa399056.pdf> >  
Búsqueda realizada el 01 de agosto de 2014.
5. Benhur Cerón Solarte et al, *Academia Nariñense de Historia, Manual Historia de Pasto, Tomo II*, Pasto-Nariño, Graficolor, 1998.
6. Enríquez Herrera Enrique et. al, *Academia Nariñense De Historia, Manual Historia De Pasto Tomo IX*, Pasto, Alcaldía Municipal de Pasto, Dirección de Cultura. 2008.
7. Gonzales Tafor Álvaro, *Código Civil Anotado*, Bogotá D.C, Leyer, 2011, Trigésima Edición.
8. Guerrero Vinuesa, Gerardo León, *Antecedentes y creación del Departamento de Nariño 1860-1910*, Pasto Nariño. EDINAR, 2005, primera edición.
9. Ignacio Rodríguez Guerrero, *Geografía Económica de Nariño Volumen 3*, Pasto- Nariño, Sur Colombiana, 1961.
10. Municipio de Pasto 1946, Publicaciones de la Contraloría General del Departamento. Nelson Miranda Contralor General.
11. *Pasto 450 años de Historia y cultura*, I.A.D.A.P, Pasto-Nariño, Departamento de Filosofía y Humanidades, Universidad de Nariño, 1988.
12. Pasto a través de la fotografía, 450 años, Banco de la Republica, Departamento Editorial.
13. Protocolo Notarial de la Notaria Segunda del Circuito de Pasto, 1918 escrituras N° 023, 088, 283.
14. Quijano Guerrero, Alberto. "Pasto entra al siglo XX, Creación del Departamento de Nariño". *Academia Nariñense de Historia Manual Historia de Pasto, Tomo I*, Pasto –Nariño, Graficolor. 1996.

**15.** Zúñiga Erazo Eduardo, *Academia Nariñense de Historia, Manual Historia de Pasto, Tomo III*, Pasto-Nariño, Graficolor, 1999.